

EL COMERCIO DE BOLIVIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año VI

LA PAZ, domingo 29 de Enero de 1905

No. 1,329

COGNAC FRAPIN

EL

MEJOR

DE

TODOS

-Vieux-

Tres Vieux

20 Años

23 AÑOS

DEPOSITARIOS

FED. G. EULERT,

-LA PAZ-

Alfredo W. Barber & Ca.

Cochabamba—Santa Cruz—Beni.

S. & J. Sabioncello,
ORURO.

PORTILLO Y Ca.—Uyuni.

Moerch Diaz & Ca.—Sucre—Potosí—Colquechaca

Trigo Hermanos—Tarija.



ESPECIALIDADES

DE LA

Casa de Notta

SOMBREROS "Borsalino"

Sombreros de felpa "LEMET"

Guantes Dent's.

Ropa interior de lana del Doctor Jaeger

Sillería inglesa de montar: monturas, bridas, pretales, caronas, látigos, espuelas, polainas, etc., etc.

Calzado para hombres y señoras—Inglés, Americano y Francés.

Sobretodos impermeables "Egloe"

Perfumería "Houbigant".

De Notta & Ca.

EL AHORRO DEL HOGAR

Calle Ingavi 6 y 6

Agencias en toda la República.

Sociedad que emite Cédulas de Ahorro en la forma siguiente:

- Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual. Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000.
- Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000.
- Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2.— al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual. Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000.
- Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1.— al tomar la Cédula y Bs. 1.— mensual. Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500.—
- Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1 al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son de las tres primeras series. 500 Bs. si son de la Serie D. y Bs. 200 si son de la Serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse, recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, Enero de 1905.

Abigail Sanjinés,

Director Gerente,

REFLEJOS DEL TEATRO DE LA GUERRA

MOVILIZACIÓN Y REVOLUCIÓN

PROBABLES CONSECUENCIAS

La fuente de vida de un ejército es su base de operaciones.

La interrupción momentánea de las comunicaciones que desde ellas conducen hacia el ejército de operaciones, puede ser de las más graves consecuencias, y eso aun en el caso que el teatro de la guerra se encuentre en una región llena de recursos. Cuando la base se halla muy alejada del teatro de operaciones, y sobre todo, si las vías de comunicación son escasas y susceptibles á ser interrumpidas, resulta casi siempre un estado desesperante para las tropas en campaña, si por cualquier causa se produce una interrupción más ó menos larga de estas líneas.

Irlanda, en su guerra contra los estados boers, tuvo que luchar con la gran distancia que se interponía entre el Reino Unido y la región conflagrada.

Ducña de los mares, estos, de una segura vía de comunicaciones, pudo vencer por fin las dificultades que le oponía el espacio.

Napoleón, en su guerra contra Rusia, sucumbió á raíz de la unión de los dos factores mencionados: la distancia y, sobretudo, la inseguridad de sus vías de comunicación.

No conduciría demasiado lejos, si quisiéramos entrar en detalles al respecto. Sin embargo, no carece de interés mencionar, que su línea de comunicaciones ya se resentía durante la primera época de la guerra, esto es, durante su avance victorioso hacia Moscova.

A él no lo venció la inclemencia de un clima rígido, sino la falta material de recursos, como lo demuestra hasta la evidencia, un estudio minucioso de aquella célebre campaña.

Estos antecedentes históricos arrojan un foco potente de luz sobre la situación del ejército de Kuropatkin en la Manchuria, después de haber estallado el movimiento subversivo en Rusia.

No queremos atribuir por lo pronto á estas convulsiones internas el carácter de una revolución general. Pero basta sacar las conclusiones que se desprenden lógicamente del estado actual de cosas, para darse cuenta de la difícilísima situación en que se encuentra el ejército ruso del Oriente.

A los dos factores desfavorables arriba mencionados, esto es, la distancia y la relativa poca seguridad de las vías de comunicación, que se reducen en este caso al único ferrocarril disponible, hay que agregar otro de la mayor gravedad:

Las nuevas formaciones que reforzaron hasta ahora el ejército de Kuropatkin, se componían en su mayor parte de reservas, cuya movilización tropezó desde un principio con las mayores dificultades.

En vista de la nueva situación creada, debemos preguntarnos: ¿cómo funcionará este ferrocarril, sobretodo en aquella parte que recorre territorio convulsionado, y cuáles serán los refuerzos que pueda mandar el Czar por lo pronto al Oriente?

Desprender en los actuales momentos tropas de línea, será imposible. En ellas descansan por lo pronto la existencia de la dinastía.

¿Enviar reservas? Si su movilización tropezaba ya desde antes con la feroz resistencia del pueblo, citándose casos en que mujeres y niños se arrojaron á la vía delante de los trenes próximos á partir, creemos que será actualmente imposible reunir aunque fuesen unos cuantos miles de hombres.

De todas maneras, aun en la suposición que el movimiento revolucionario quede aplastado, se pierde tiempo, mucho tiempo, antes de poder mandar nuevos refuerzos al teatro de la guerra, y tiempo solamente necesita el mariscal Oyama, para poder obtener algún éxito decisivo sobre las fuerzas de Kuropatkin.

AMILCAR.

DEL MERCADO DE NUEVA YORK

EL FUTURO DEL COBRE

Durante los últimos meses, los productores de cobre en los Estados Unidos han vendido el metal refinado en una cantidad equivalente á la producción de 5 meses.

La exportación de cobre de los Estados Unidos para Europa y Asia, asciende en los 11 meses transcurridos, á 225,344 toneladas y se estima que para todo el año no será menor de 250,000 toneladas.

Se ha calculado que de enero á noviembre inclusive el consumo de cobre en los Estados Unidos es de 192 mil toneladas, cantidad que agregada á 225,344 toneladas exportadas, puede considerarse como consumo interno y externo de cobre de los Estados Unidos.

Con el aumento de consumo de cobre en los Estados Unidos, es evidente que durante el año entrante de 1905 habrá menos cobre disponible en este país que en el año 1904.

La influencia de la guerra ruso-japonesa se hace más manifiesta cada día en los varios mercados del mundo, no tan sólo por la demanda de los minerales, sino también por la de los metales refinados de las diversas clases, entrando entre ellos principalmente el cobre.

Con motivo también de la presente guerra, la exportación del cobre del Japón, que ordinariamente es de 2,000 toneladas al mes, ha cesado.

Por estas razones, el precio del cobre subió á £ 5 más por tonelada el 1º del corriente en Liverpool.

Los precios en la actualidad son los siguientes:

En Nueva York: Lake Copper, 15 á 15½ centavos lb.

Electrolítico: 14½ á 15 centavos libra.

En Liverpool: £ 66 12/8 tonelada. Por las circunstancias arriba expuestas y teniendo en consideración también la demanda general que existe por el cobre, con el creciente desarrollo de la industria eléctrica en todo el mundo, es natural augurar que los precios se han de mantener á una fluctuación mínima de £ 60 á 70 y que no será nada extraño ver cotizaciones cerca de £ 80 por la tonelada en lo futuro.

Calculan algunas autoridades en esta industria que este período de bonanza continuará por todo el tiempo que dure la guerra ruso-japonesa, y ésta es probable que dure por lo menos un año más.

Con referencia al Perú, en este ramo de industria su situación está crítica en la exportación del cobre es la siguiente:

Exportación á Liverpool durante los diez primeros meses del año, ó sea de enero é octubre inclusive:

Año	Toneladas de cobre fino
1899.....	4 136
1900.....	6 704
1901.....	7 671
1902.....	5 790
1903.....	6 474
1904.....	5 887

A pesar de que en los últimos años se han dejado de explotar las minas del Cerro de Pasco, la exportación de cobre del Perú, como se desprende del cuadro mencionado, se mantiene, lo cual prueba un mayor desarrollo en la explotación de las minas de cobre situadas en las demás localidades de la República.

Nueva York, 28 de noviembre de 1904.

Eduardo Higginson,
Cónsul General del Perú.

PANAMA

LAS RELACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

Los panameños en general, y también el gobierno, se oponen aparentemente al plan propuesto de combinar las posiciones oficiales de ministro y gobernador de la zona del canal en una sola persona. El presidente Amador ha expresado el deseo de que Barrett retirara su indicación reciente en este sentido, aunque reconoce las miras desinteresadas del ministro al someter su idea al gobierno de Washington.

Una comisión importante, formada de personas prominentes de los diferentes partidos políticos, vistió últimamente la legación de los Estados Unidos, con el fin de expresar sus ideas en apoyo de la actitud del gobierno de Panamá, sosteniendo:

1º Que la dignidad de Panamá, como nación independiente, exigía una legación separada de la gubernación de la zona, en vista de las cuestiones diplomáticas que constantemente surgen,

2º Que era de necesidad la presencia de un ministro norteamericano, con un personal amistoso, como intermediario diplomático entre el gobierno de Panamá y el de la zona.

Finalmente, que veían con gusto que continuara siendo el representante del gobierno norteamericano Barrett, que siempre había tratado á Panamá con toda consideración diplomática; que había allanado el camino para el éxito del reciente arreglo con el secretario Taft; y que gozaba de la más amplia confianza del pueblo y gobierno de Panamá.

Barrett contestó diciendo que, si bien apreciaba plenamente las honorables referencias á su persona, no le era posible, en conformidad con sus ideas, retirar la indicación que había ya so-

metido al gobierno de Washington, con la mas completa buena fe, creyendo que era beneficiosa a los intereses de ambos países; pero desfilando a los deseos del gobierno y pueblo de Panamá, daría cuenta a su gobierno de las representaciones que la comisión acababa de hacerle, sin oponerse a ellas, ni comentarlas, de modo que la decisión definitiva estaría en manos del presidente y congreso de los Estados Unidos.

tificar la política intervencionista y avasalladora de su país, en los asuntos de la Confederación, pinta al General Santa Cruz, no como un pensador de alto vuelo, sino como un intrigante; y a su política, no como el anhelo, ambicioso si se quiere, pero bien intencionado, de un estadista previsor, sino como la resultante de un espíritu inquieto y perturbador.

EL GRAN MARISCAL
D. Andrés Santa Cruz

A PROPOSITO DE UN LIBRO
(A D. Tomás O'Connor d'Arlach)

A medida que el tiempo pasa, se destaca gigante la figura del Gran Mariscal D. Andrés Santa Cruz; y aparece iluminada con la aureola gloriosa de los genios y mártires.

Fue ciertamente una desgracia, no solo para Bolivia sino para la América, el fracaso de los planes del audaz estadista boliviano, que no solo organizó una administración, y acometió reformas de aliento en su país, sino que con vista previsorosa osó alterar el mapa sud-americano, horando las fronteras que las gloriosas espadas de Bolívar y Sucre, trazaron al constituir las naciones independientes del nuevo mundo.

Constituida la Confederación Perú Boliviana, los destinos de sur América habrían sido hoy otros; y no habrían existido las estériles discusiones de límites que han agotado las fuerzas de los estados que las han sostenido, ni menos esas guerras, que con mengua de la humanidad y escarnio de la justicia, se han producido.

Santa Cruz contemplado como el Mandatario reformador de Bolivia, es ya grande en la historia por sus iniciativas, sus certeras disposiciones, su espíritu eminente organizador; pero considerado como el estadista que proyectó la Confederación Perú Boliviana, conmovió a todos los pueblos suramericanos, e hizo temblar a sus gobiernos, es un gigante.

Por desgracia ni la vida, ni la administración del General Santa Cruz han sido estudiadas en Bolivia, apenas de que es el periodo más dramático y glorioso de nuestra historia.

Fenómeno curioso! Mientras en el Perú y Chile se ha escrito ya bastante acerca de Santa Cruz, entre nosotros nada hay sobre tan interesante e ilustre personaje. Aun las páginas que con gran acopio de documentos, escribió el malogrado Don Rosendo Gutiérrez, están ahí olvidadas, esperando que la experta mano de su hijo político, el escritor y diplomático don Claudio Pinilla, quiera preferirlas a los protocolos y tratados que le absorben.

Oftusados los espíritus de las generaciones que le sucedieron, por las pasiones políticas, tanto más vivas y estraviadas, cuanto más fuerte, compacto y trascendental fué el Gobierno de Santa Cruz, no han querido volver los ojos, a un periodo de labor, de alta política continental, en la que las individualidades abdicaron casi su independencia, y siguen como brillantes satélites al astro que las gobierna.

De ahí que los antecedentes y hechos, dignos de estudio y memoria, sean ignorados por nosotros y lleguen a nuestro conocimiento, por los escritos de historiadores extranjeros.

Así lo muestran las líneas que vamos a transcribir del historiador chileno don Gonzalo Bulnes, apasionado y parcial, por razones que explican su apellido; de espíritu pequeño para juzgar un gran carácter como el de Santa Cruz; interesado por la sangre y la nacionalidad en apocar la talla del Protector.

Escritor dogmático, don Gonzalo Bulnes, apesar de su talento e ilustración, ni investiga antecedentes ni toma en cuenta el medio y la época en que la acción del Gran Mariscal se desenvolvía, ni procura elevarse sobre las preocupaciones chauvinistas que le hacen mirar grande, solo lo que procede de Chile y pequeño cuanto es ageno a ese país.

Tienen, sin embargo, algunos hechos una fuerza tan potente, que basta enunciarlos, para que la luz de la verdad, luzca.

De esa clase de hechos, son los que don Gonzalo Bulnes, hijo del vencedor de Yungay, encunna al examinar el libro, NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL PERU Y CHILE DESDE 1830-1846, del Sr. RICARDO MONTANER BELLO.

El señor G. Bulnes, tratando de jus-

finar:

1.º—Que la guerra declarada por Chile a la Confederación, tuvo por causa principal el temor que inspiraba Santa Cruz y la justa indignación que despertó la expedición de Freire, organizada por aquél.

Lo que equivale a decir que la guerra no tuvo causa justa ni razonable, pues el simple temor no autoriza la guerra. Si los pueblos por temores se hiciesen la guerra, la paz sería un mito.

2.º—Que el General don Ramón Freire, héroe de la Independencia de Chile y cuya memoria este país ha inmortalizado en el bronce, obraba de acuerdo con Santa Cruz y bajo las inspiraciones de éste.

Como Freire era el caudillo de un fuerte partido político en Chile, puede decirse que ese partido apoyaba a Santa Cruz.

3.º—Que Santa Cruz tuvo fuerza y genio para dominar el Perú; lo que se desprende de las siguientes líneas escritas por el señor G. Bulnes:

«Después de haber desquiciado el Perú por medio de agentes secretos, que prepararon la revolución y el desmembramiento del país, Santa Cruz había penetrado en él a sangre y fuego, levantando cadalsos en que hizo rodar cabezas de ilustres ciudadanos, y apenas había ocupado la presidencia en Lima, despachó una expedición en dos buques de guerra, mandados por el general Freire para revolucionar a Chile.

«Ese atentado en plena paz era la demostración de lo que debía esperarse de ese caudillo si lograba afianzar su poder. Lo que hacía más temible a este infatigable intrigante; era que poseía cualidades de administrador. Había organizado en un buen pie la hacienda del Perú y de Bolivia, tenía un ejército flamante que se consideraba el primero de Sud América, mandado por oficiales experimentados, que habían aprendido el arte de la guerra, una parte al lado de Bolívar y el resto en el ejército de Canterac y de Valde.

«Portales sitió la expedición de Freire, vio amenazada nuestra preponderancia futura, si dejaba el Pacifico á merced de ese hombre que disponía de una gran superioridad naval, y encontrando en su alma las inspiraciones del patriotismo naval, provocó la guerra, que tuvo su coronación en Yungay.

4.º—Que fué tan grande el temor que inspiraba Santa Cruz, a los gobiernos vecinos, que el Perú no tuvo valor para tenerle prisionero y le entregó cobardemente a Chile que le retuvo en Chillan en tan duro cautiverio, que los gobiernos de Francia e Inglaterra no pudieron menos que reclamar, interesándose vivamente por la suerte del Protector.

Estos antecedentes citados por el mismo señor Bulnes, hijo del vencedor casual de Yungay, bastan para reazar la figura del General Santa Cruz.

III

Hay en las líneas dedicadas por don Gonzalo Bulnes al libro del señor Montaner Bello, curiosas revelaciones históricas que tienen valor especial porque provienen del hijo de don Manuel Bulnes, el General que mandó la expedición chilena y obtuvo el triunfo de Yungay, no exclusivamente con las armas chilenas, sino con la eficaz cooperación de jefes peruanos, pues, con Bulnes peleaban en Yungay, Gamarrá, Castillo, Vidal, Eléspuro, Raigada que mandaba el batallón Cazadores del Perú, Torrico que mandaba la Vanguardia y muchos otros.

Conviene que las revelaciones de don Gonzalo Bulnes, historiador que posee documentos originales de alta valía, sean conocidos en Bolivia y por eso, sintiendo que el espacio no nos permita reproducir íntegro el interesante artículo que consagra al libro del señor Montaner Bello, reproducimos su parte más interesante.

Util es recordar antes que, como lo expresa Pruvpneña (Riva Agüero): «Es incontestable que el Gobierno de Chile se resolvió a hacer la guerra al Perú, por los motivos siguientes: 1.º—Por el decreto dado por el protector de la

Confederación Perú-Boliviana, declarando puerto franco y de depósito a Arica; 2.º—Por el Reglamento de Comercio que éste dió; 3.º—Por la cancelación del tratado celebrado entre Chile y el Perú por el presidente provisorio Orbegoso; y 4.º—Por el auxilio de dos buques de guerra que éste dió en arrendamiento, y que sirvieron al general chileno Freire para expedicionar a Chilo contra el Gobierno de Chile».

IV
Don Gonzalo Bulnes, ocupándose del libro del señor Montaner Bello escribe:

«Decía hace poco que el rasgo distintivo de nuestra política internacional entre 1835—1846 había sido el desinterés. Cítelo como comprobante, que Portales no le pidió al Perú en favor del comercio chileno, en cambio de sus notorios servicios, nada, sino la estricta igualdad con las demás banderas. Después de la victoria de Yungay, que devolvió su independencia al Perú; tampoco Chile exigió nada. Nuestros soldados no trajeron otra cosa del Perú que sus laureles.

«Cuando llegó el caso de liquidar los gastos de la guerra, que se tasaron en dos millones de pesos, la Cancillería chilena ofreció que esta suma se repartiera así: 500,000 pesos de cargo a Bolivia, 750,000 al Perú, el resto a Chile, y todavía dijo que si la cuota del Perú se estimaba alta, en consideración al estado de su hacienda pagase 500,000 y Chile abonaría 1 000,000. «Era la repartición de un padre de familia entre sus hijos!

«Apenas había salido el ejército chileno del Perú, cuando Gamarrá, dando rienda suelta a sus viejos anhelos de venganza contra Bolivia, le buscó un pretexto de guerra de esos que nunca faltan en las relaciones de los pueblos vecinos. Al imponerse de la dificultad, Chile se colocó entre los contendores y acreditó un agente diplomático con el carácter de mediador, para que ofreciera a ambos países sus buenos oficios. Gracias a su intervención, el Perú y Bolivia firmaron, a principios de 1840, un convenio que solucionaba momentáneamente sus dificultades.

«La tempestad conjurada entonces reapareció en breve.

«Gamarrá contenido el año anterior por Chile, aprovechó del desconcierto de Bolivia en 1841 para invadirla, sin previa declaración de guerra, procediendo así, probablemente, para evitar que Chile lo sujetara por segunda vez con su intervención diplomática.

«Nuestra cancillería, sorprendida con la noticia de estos sucesos, se puso de lado de Bolivia amenazada y envió un agente diplomático a sujetar la marcha del invasor y a procurar la paz.

«Este agente fué don Ventura Lavalle.

«Lavalle recibió esta orden en Lima, y mientras la cumplía, los papeles se cambiaron: Gamarrá el invasor, fué vencido y muerto por Ballivián en Ingavi. Ballivián, vencedor ahora, penetró en el Perú y ocupó todo el sur del país, desde el Cuzco hasta Tacna.

«En ese momento llegó Lavalle con poderes de mediador, y por cuarta o quinta vez en la historia, la autoridad de Chile salvó la integridad del Perú. Consiguió que Ballivián retirase su ejército a Bolivia, que devolviese con honores militares a su patria el cadáver de Gamarrá, y que hiciese demoler una pirámide que había mandado erigir en el campo de Ingavi con alusiones mortificantes para el Perú.

«Este desinterés elevado, casi idealista es lo que se llamará en la historia: la política de la Restauración. Los principios de esta política eran éstos:

«Equilibrio en el Pacifico.
«Supremacía de Chile en la costa de este mar, evitando la absorción del Perú por Bolivia ó de Bolivia por el Perú.

«Eliminación de Santa Cruz del gobierno de ambos países.
«Después de Yungay se refugió en el Ecuador y allí, ayudado por Flores, y otro personaje de su laya (?) y por el gobernador de Guayaquil, don Vicente Rocafuerte, no se ocupó de otra cosa que de intrigar para recuperar el mando perdido en Bolivia y en el Perú.

«Fué inútil que el gobierno de Chile enviara un adjunto diplomático al Ecuador á solicitar de Flores que vijilase á Santa Cruz.

«Cuando las relaciones del Perú con Bolivia estaban más ardientes, en 1839, aparecieron en el norte del Perú montoneras equipadas en Guayaquil proclamando á Santa Cruz y establecieron en Piura un mojin militar con el mismo fin, pero ambos fueron sofocados.

«Poco después hubo otro mojin en Oruro, instigado por Santa Cruz desde el Ecuador, que también fué vencido. No pararon aquí las cosas. El año siguiente se sublevó la guarnición de Cochabamba, tomó preso y depuso al Presidente Velasco, proclamando á Santa Cruz. El movimiento de Cochabamba se generalizó a los demás departamentos. El caos y la confusión política llegaron a su máximo, y quien sabe qué hubiera sucedido si no sobreviene la invasión de Gamarrá y la batalla de Ingavi, que afianzó la autoridad de Ballivián.

«Santa Cruz tampoco dejó vivir en paz á Ballivián. En 1843 hubo un levantamiento militar en Chuquisaca, proclamando á aquél, el que fué de belado por el Presidente, con el mayor rigor.

«Así como mantenía latente la revolución en Bolivia, Santa Cruz fomentaba por medio de sus agentes las disidencias entre Bolivia y el Perú, y entre éste y el Ecuador, al extremo que las relaciones de los dos últimos países estuvieron al romperse.

Mientras Vivanco era Presidente del Perú, Santa Cruz organizó con la ayuda personal del Ministro inglés en Lima, que era su agente más activo, una vasta conspiración en Bolivia y se embarcó oculta mente en un puerto de la costa ecuatoriana para Arica, con el objeto de ponerse á la cabeza del movimiento revolucionario.

(Concluirá)
L. SALINAS VEGA

CABLEGRAMAS
Servicio especial para
EL COMERCIO DE BOLIVIA
(VIA GALVESTON)
FRANCIA

LA POLITICA DEL MINISTERIO

Paris, 28.—El nuevo Gabinete formado por Mr. Rouvier, parece que seguirá la política puesta en práctica en el anterior por Mr. Combes.

Se asegura además que el Ministro Rouvier, continuará sosteniendo la alianza con Rusia; pero que desaproba el sistema de las delaciones en el ejército.

El programa de este Gabinete es generalmente aprobado por la opinión pública del país, y gran parte de la prensa de esta capital se le muestra favorable y ofrece prestarle su mas decidido apoyo.

No obstante los buenos auspicios bajo los que inicia sus funciones el Ministerio Rouvier, los que han concurrido la política de Mr. Combes, no están dispuestos á prestarle apoyo de ninguna clase.

ITALIA

LOS DESORDENES EN TURIN Y MILAN

Roma, 28.—La Cámara de Diputados se ha ocupado de los desórdenes producidos últimamente en Turin y Milan por los obreros huelguistas.

La huelga en Milan va tomando caracteres sumamente graves, dando lugar á que las autoridades adopten medidas radicales.

En otras poblaciones del reino, se han iniciado tambien varios meetings de huelguistas, pero los más han sido sometidos á sus labores, mediante la actividad de las fuerzas de policía.

ALEMANIA

LA HUELGA EN ESSEN

Berlin, 28.—Han comenzado á disminuir los huelgas en Essen.

HUNGRIA

Viena, 28.—Han triunfado en las elecciones varios candidatos liberales para diputados.

LA REVOLUCION RUSA

LA CONDUCTA DEL CZAR

LO QUE SALVARA LA SITUACION

EN LOS ASTILLEROS DE NEUSKI

VARIOS CHOQUES

LA RECLAMACION DEL EMBAJADOR BRITANICO

OTROS DETALLES

San Petersburgo, 28.—El movimiento revolucionario ha entrado en una faz relativamente tranquila como consecuencia de haber dado el Czar Nicolas, órdenes terminantes para que se reprima todo movimien-

to subversivo, desplegando la mayor energía posible. Esta conducta del Czar ha sido determinada, siéndolo los dictados de la Corte, la que parece le ha convencido que lo único que puede salvar la situación actual, es el adoptar medidas radicales.

En obediencia á las disposiciones emanadas del Czar, el gobernador Trepoft deberá mantener el orden con toda severidad en San Petersburgo.

Los trabajadores de los astilleros de Neuski se han presentado á sus jefes pidiendo que se les abonen sus haberes devengados, y al hacerlo así se muestran enteramente tranquilos.

Las patrullas de fuerzas de co-sacos siguen despejando á los grupos de gente que se presentan por las calles, procurando hacerlo en forma persuasiva. Varios de estos grupos han resistido á las tropas, echando bombas de dinamita; pero los co-sacos y las fuerzas de policía cargan contra ellos.

El Ministerio del Interior se manifiesta impertérrito y declara que no está dispuesto á hacer las concesiones que solicitan los obreros, mientras éstos se muestren agresivos contra las autoridades.

El Czar se muestra indiferente por las matanzas que realizan sus tropas, dejando de preocuparle la situación presente. La Zarina se manifiesta igualmente indiferente, dedicándose ambos al cuidado del Czarovich. La princesa viuda que se encuentra en tanto enferma, se halla, por el contrario, intranquila, averiguando constantemente el desarrollo del movimiento y las consecuencias que se experimentarían si tomase éste mayor cuerpo.

Numerosos jefes han sido arrestados últimamente por considerárcelos complicados en los movimientos.

El Embajador británico en San Petersburgo, ha reclamado al Gobierno por la acusación que se ha hecho á Inglaterra de ser la promotora de los desórdenes en Rusia. El Ministro de Relaciones Exteriores conde Lamsonif, ha contestado diciendo que investigará previamente la verdad de la aseveración, para darle una contestación más categórica.

En Riga se ha producido una fuerte colisión entre los obreros y las fuerzas de policía, de la que han resultado 31 muertos y muchos heridos.

La prensa de todo el imperio ha sido notificada para que no se ocupe en ninguna forma de las huelgas del país.

En Kowno los patronos de varias fábricas han aumentado los salarios á fin de evitar que los obreros tomen parte en los movimientos subversivos.

Los tipógrafos en Moscu se hallan casi todos en trabajo.

Corre el rumor de que ha estallado una fuerte huelga en la Polonia rusa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

TRASLACION DE TROPAS RUSAS

LA CONSTRUCCION DE NAVIOS JAPONESES

EL FRIO EN LA MANCHURIA

KAMIMURA EXCURSIONANDO

OTRAS NOTICIAS

Londres, 28.—Los diarios de ayer registran la noticia de que los rusos han terminado sus preparativos para la traslación de 15 000 hombres á través de la Mongolia.

Anuncian de Tokio que el Mikado ha ordenado la construcción de acorazados de 19 000 toneladas; los que deberán estar listos en el tiempo más breve posible.

Comunican á esta capital que las fuerzas contendientes en la Manchuria están soportando el frío más intenso de la presente estación, siendo numerosas las víctimas que ha causado.

Varias agencias noticiosas dan cuenta de que el almirante japonés Kamimura, con tres cruceros, ha hecho su aparición frente á la isla de Borneo.

Se anuncia que la gran escuadra de Togo y parte de la de Kamimura han atravesado el estrecho de Tzugaru.

El acorazado japonés Izuchima y otros cruceiros han arribado á la isla de Formosa, en la que han desembarcado varias divisiones de tropas.

LA OFENSIVA RUSA

San Petersburgo, 18.—Comunica-se que el general Kuropatkin ha iniciado la ofensiva por el ala derecha, tomando las aldeas de Abailatosa y Ljeinglatoja.

Dícese también que el día 26 del presente ha desalojado á los japoneses de Laudepon, causándoles numerosas bajas.

TACNA INSCRIBIENDOS EN EL EJERCITO PERUANO

Enero 28.—Numerosos jóvenes tacneños se inscriben como voluntarios para ir á Lima á servir en el Ejército.

CHILE

EL VIAJE DEL PRESIDENTE RIESCO

Santiago, 28.—El presidente de la República señor Riesco se embarcará el día cinco de febrero, en viaje directo á Arica, acompañado del almirante Mont y del Superintendente de Aduanas.

Además formarán parte de la comitiva presidencial varios ministros de Estado, representantes nacionales y periodistas, debiendo viajar todos á bordo del acorazado O'Higgins.

EL CRUCERO UMBRIA

Se anuncia que los italianos residentes en Arica, hacen muchos preparativos para agasjar á los marinos del crucero Umbria, próximo á llegar á dicho puerto.

EL MINISTRO SEÑOR YERGARA

Santiago, 28.—Ha reasumido las funciones de su despacho el ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Antonio Vergara.

LA REPARACION DE CAMINOS

El Gobierno ha iniciado las reparaciones de los diferentes caminos de la república, haciendo uso de los quinientos mil pesos.

LA FAMILIA PANDO

La familia del ex presidente de Bolivia, que estuvo en esta ciudad de paso á Europa, llegó de incógnito y recibieron muy escasas visitas. Han recorrido algunos establecimientos y paseos y por temor á reportajes compromitentes, han partido á Buenos Aires.

LAS ADQUISICIONES NAVALES DEL PERU

El diario "El Mercurio" dice que no deben preocuparnos las adquisiciones navales del Perú, porque es justo que reponga parte de su escuadra aniquilada.

LOS PRESUPUESTOS DE LA NACION

Ascienden á ciento treinta millones de pesos los presupuestos para la presente gestión.

VIJE DE INSPECCION

A mediados del mes de febrero próximo, el general Körner y el ministro de Guerra y Marina señor Vascuñan, irán al norte con objeto de inspeccionar la primera zona militar.

LOS RESULTADOS DE UNA LEY

Segun la estadística levantada de año pasado, la ley nueva de alcoholés, ha producido una considerable disminución de la criminalidad entre los hombres, aumentando la de las mujeres.

LA EQUIVALENCIA NAVAL

Está fuera de duda que los trajes del ministro de Hacienda de la Argentina señor Terry, tengan por objeto llegar á la revisión del tratado de equivalencia de las escuadras Chilena y Argentina. Se cree que se arribará en este respecto á un acuerdo favorable para ambos países.

PERU

EL NATALICIO DEL KAIZER

Lima, 28.—La colonia alemana residente en esta capital, ha celebrado con mucho entusiasmo el aniversario del natalicio del Emperador de Alemania.

LA MISION MILITAR FRANCESA

Ha terminado el contrato con la misión militar francesa, debiendo regresar á Francia los militares Nauhin, Chaimeton, Treven y Berton. Quedarán en el país Dogni, Daudre, Braton y Gross.

LLEGADA DE LOS GUARDIA MARINAS

Han llegado á esta ciudad los guardia marinas peruanos que prestaron sus servicios en la Argentina, á bordo de la "Sarmiento".

OTRAS NOTICIAS

Ha regresado á esta capital el Director de Correos señor Terreiro.

—José Ortiz Zeballos, ha sido nombrado Secretario de la Junta Departamental.

ARGENTINA

LA ABUNDANCIA DE VAPORES

Buenos Aires, 28.—Hay tal abundancia de vapores en este puerto, que no pueden descargarse por estar repletos los almacenes fiscales.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Han celebrado una conferencia el Ministro de Obras Públicas señor Orma y el señor White gerente de los ferro-carries del Sud, con objeto de contrarrestar á las huelgas de los trabajadores en dichas líneas, que amenazarán de declarar nueva mente

LA CREACION DE UN ASILO DE ENFERMOS

Avanza rápidamente la suscripción iniciada para la creación de un Asilo de personas atacadas de enfermedades crónicas, contándose hasta la fecha con la suma de setecientos mil pesos.

ESTADOS UNIDOS

CAPITALISTAS QUE IRAN AL BRASIL

UNA FUERTE NEVADA

Washington, 28.—Un grupo de capitalistas americanos irá al Brasil, con objeto de estudiar la manera de explotar algunas industrias en aquel país.

—En varias poblaciones del estado de Nueva York, ha caído una fuerte nevada, habiendo regiones en que la nieve ha llegado á diez pies.

El tráfico ha sido interrumpido por esta causa entre varias poblaciones.

LA CUESTION DE LA NEUTRALIDAD CHINA

El Secretario de Estado Mr. Hay ha propuesto al gobierno de Rusia someter á la decisión de las potencias la cuestión relativa á la violación de la neutralidad china.

(Via Buenos Aires)

ARGENTINA

EL OBJETO DE UN RAID

Buenos Aires, 27.—La Sociedad Sportiva Argentina efectuará el raid anunciado entre esta capital y Mar del Plata, con objeto de conocer el valor del caballo de guerra.

Se ha constituido al efecto una comisión de guerra, en la que figuran los coroneles Victoriano Rodríguez, el Presidente de la Sociedad Sportiva y el ingeniero Martínez Hoz.

Se tiene ya reunida la suma de 7,000 pesos para premios á los oficiales.

La comisión técnica del Estado Mayor levanta el croquis del trayecto.

EXTERMINANDO UNA RAZA

El ministerio de la Guerra se propone capturar el mayor número posible de indios de la tribu de los Moco, vi para distribuirlos en los diversos puntos de la República; con lo cual se exterminará la más inteligente y batalladora de esas razas indígenas.

Los diarios protestan por esta resolución ministerial.

EL SEPELIO DE BERACOCHEA

Ha estado muy concurrido el sepelio de Beracochea, habiendo permanecido la bandera nacional izada á media asta en señal de duelo. Las fuerzas militares le han rendido los honores de general de brigada.

NUOVO TRANVIA ELÉCTRICO

Ha encontrado favorable acogida la construcción de un tranvía eléctrico entre Lomas y Adrogué.

LA DEFRAUDACION AL FISCO

Se asegura que la defraudación al fisco en la oficina de la contribución territorial, alcanza á mucho más de medio millón de pesos, sin que se pueda aun fijar la suma exacta.

AVISOS NUEVOS.

Compañía Recaudadora

DE LA Renta de Alcoholes en Bolivia. Oficina de La Paz, 27 de Diciembre de 1904. Señor Bernabé Millán. Presente

Muy señor mío: Cumplo en manifestar á Ud. que durante el tiempo que ha desempeñado Ud. la Jefatura de Resguardos, esto es por más de cuatro años hasta el término de mi contrato con el Gobierno, se ha conducido Ud. con honorabilidad, gran empeño y actividad y á satisfacción de la Compañía que queda muy agradecida á sus importantes servicios.

De Ud. muy atento S. S. Por la Compañía Recaudadora de la Renta de Alcoholes en Bolivia,

1327 5v Felipe Pardo,

Jose Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle Loiza N° 53.

1 m

SILVA MOSCOSO Y Cia.

CALLE YANACOCHA N° 74 y 76

Compran cedulas del Ahorro del Hogar servidas más de tres y medio años.

Vende toda clase de muebles Venden Cafe, Coca, de Coroico "La Capellanía", "Guairapata", "Colpar", y otras Haciendas.

1 m.

Suela de Santa Cruz Marca Torres Venden Silva Moscoso & Ca. 74 Yanacocha 172 15

Prevencción

Para evitar pleitos é inconvenientes, prevergo al público en general, que mi esposo José Ledesma no puede vender, hipotecar ni arrendar la casa que poseo en la calle «San Miguel» de la Nueva Paz, por ser exclusivamente mía y adquirirla con mis dineros.

La Paz, Enero 28 de 1905.

Anselma Espinal

Juteco Judicial

El ciudadano Nicolás Portocarrero, Juez Parroquial de la Capital, etc.

Por auto de fecha 26 del que rije, ha sealado el día 3 de Febrero próximo, hora 3 p. m., para el remate de una casa ubicada en la Garita de Lima, calle Tumusla, suburbios de esta ciudad, bajo la base de 500 Bs., valor de su tasación pericial, propia de los esposos de Isidro Poma y Ana María Ortiz de Poma, por ejecución que les sigue Casimiro Antequera, cobradorlos cantidad de pesos.

Las personas que interesen pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del subscrito, Calle Gharinos N° 115.

La Paz, Enero 26 de 1905.

1327 1v Nicolás Portocarrero.

A LOS ASEGURADOS

Como se ve por la carta que antecede ha ocurrido el fallecimiento de don Celestino Huertas asegurado en esta compañía bajo póliza N° 250, serie A, lo que participando á los asegurados para el cumplimiento de la cláusula 4ª

Lima, 15 de Diciembre de 1904.

El Gerente, Carlos Flores Quintela,

Agente General en Bolivia—Teatro 87

Aviso

á los Carpinteros

Por orden de la Inspección de Instrucción se convocó á propuestas para el trabajo de bancos, mesas y otros útiles escolares.

Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del que rije: la Inspección se reserva el derecho de aceptarlas ó rechazarlas. En la oficina de la Inspección Calle Ayacucho N°. (altos) se hallan expuestas los croquis respectivos detalladas las condiciones para los que quieran tomar datos y presentar sus propuestas.

Felipe Pizarro G.

Inspector Auxiliar de Instrucción

1518 15v

Cúrese ese Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Groca.

EL DIA SOCIAL

Presidenta

De la Sociedad de la "Olla del pobre", fué nombrada doña Hortensia G. de Fini la, pero habiendo renunciado por graves inconvenientes que no le permitían prestar toda su atención á esa benéfica obra, se ha designado en su reemplazo á la señora Mercedes A. de Ballivián.

Retrétas

La banda del Batallón Murillo 1º de línea, ejecutará esta noche la siguiente:

- 1º Zalles, marcha. 2º Un Baile de Máscaras, ópera. 3º Nunca 6 jamás, vals. 4º San Fernando, vals. 5º La Plegaria, habanera. 6º Marcha final.

La Banda del Batallón Independencia 2º de Línea ejecutará en el Parque Murillo las piezas siguientes:

- Soldados en el Parque—Marcha. Sinfonía y Castañeta de la Ópera.—Norma. Vals—Chantilly, por Emilio Waltu-fel.

Vals—Asul, por Alfred Marcis—obsequio por la señorita Raquel Goitia. Mazurca—La Czarina, obsequio por el señor Juan Koster.

Desfile ruso—Gran Marcha por Celcilio Velazquez.

—La Banda del Regimiento Artillería de Montaña, ejecutará esta tarde en el Prado las siguientes piezas.

—El Centinela—Marcha Francesa. Jugar con Juego—Zarzuela. Tesoro mio—Vals.

Diamantes de la Corona—Boero. Mariscal Sucre—Marcha.

Olla de los pobres

Ayer se distribuyeron doscientas cincuenta y seis raciones, entre hombres, mujeres y niños mendicantes, en la siguiente forma:

En el Hospicio, por las señoras I. de Sanjinés, Deidamia de Raffo y señorita Claudia Acosta á 136 por sonas.

En la casa del señor Jemio, por la señora Claudia de Villegas y las señoritas Asunción Reyes Ortiz, Isabel Muñoz R. y Angela Nuñez á 120.

La señora U. Soruco y el canónigo señor Tapia asistieron á esta última casa.

El municipio de la comisión ad hoc señor Alejandro Soruco, estuvo á cumplir su cometido en ambos locales.

Para los pobres

Las respetables señoras Salustiana Perez de Velasco y Raimunda Clavijo de Zapata, han remitido á las Señoras de la sociedad de Beneficencia, la suma de doscientos bolivianos la primera y cincuenta la segunda, para el fomento de la "Olla de los pobres".

Si bien la caridad es una virtud innata en las matronas de La Paz, no por ello deben pasar desapercibidas acciones como las que anotamos y que son dignas de reconocimiento.

Que las bendiciones de los pobres, aumenten el caudal de las filantrópicas damas citadas.

De aquí y de allí

Hoy cumple años el señor José Valerio Aldunate, que ha desempeñado importantes cargos públicos en los diversos ramos de la administración y del foro.

—Pepito, uno de los niños del señor Serapio Reyes Ortiz, se encuentra enfermo.

—El señor Benjamin Latorre, está de regreso de sus propiedades de Luribay.

—El viernes cumplió años don J. Misael Saracho, Ministro de Justicia. Recibió muchas manifestaciones de aprecio é innumerables telegramas de felicitación de Tarija y Potosí.

—La señora Zoila B. de Salmón, que se encontraba enferma, está ya restablecida.

—Hoy partió á Cochabamba el H. Diputado que recibió malas noticias del estado de su hermano.

—Por parte con dirección á Potosí el señor Eduardo Subieta, para hacerse cargo de la Subprefectura de Sur Chichas.

—Anoche tuvo lugar una amena reunión, con motivo del bautizo de un niño de don Demetrio Vasquez.

—Llegó de Oruro don José Viscarra Calderon acreditado médico de la República que se establece en esta ciudad fijando su domicilio en la calle Loayza N° 53.

—Don Federico Bueno antiguo vecino de esta ciudad y periodista muy conocido en Chile y Argentina, ha llegado á esta.

La Sta. Elvira Michel

La muerte, como lo preveíamos desgraciadamente, ayer ha arreba-

tado la preciosa existencia de la señorita Elvira Michel.

Muere, cuando asomaba su vista al mundo y se le presentaba el camino de la vida cubierto de flores.

Deja triste, solitario y vacío el hogar que engalanaba y alegraba con su presencia y de ella podría decirse con el poeta: et rose ella a vultu ce que vivent les roses, l'espace d'un matin.

LA PAZ

Banco Industrial.—Ayer tuvo lugar la Junta General, para aprobar la Memoria y fijar el dividendo.

Fuerte discusión se originó acerca de éste, prevaleciendo al fin, la iniciativa del Gerente y del Directorio, que proponen sólo el 6%, en lugar del 8% que pedían algunos socios.

Fueron elegidos para reintegrar el Directorio:

Don Manuel Zavala y el Coronel Felipe Piñilla.

Suplentes; D. F. Ealert, D. José M. Velasco hijo y D. H. Moscoso.

Club de La Paz.—Ayer sesionó el Directorio, bajo la Presidencia de don Macario Piñilla.

Fueron aceptados como socios: D. Hector Ormaechea (activo) D. E. Gunther y D. J. Arauco P. pasivos.

Se acordó separar, á un socio por falta de pago puntual de cuotas y cobrar varias multas por extralimitación de la hora.

En los Salesianos.—Hoy á horas 9 y 20 a. m. tendrá lugar la solemnidad de la Santa Cruz, en honor al patron de los P. Salesianos San Francisco de Sales.

—En la tarde tendrá lugar la función lírico-dramática, cuyo programa publicamos ayer.

Pro Guachalla.—Hoy parte del Alto á la r.p. m. el tren especial que el señor Vergelund, administrador del ferrocarril de Guacuí, pone á disposición de los amigos y admiradores del doctor Guachalla.

Pilas.—Mañana no habrá agua en las pilas de la ciudad, desde las diez a. m. hasta las tres de la tarde, por motivo de la limpieza general de cañerías.

Nombramientos.—La señora Amelia M. v. de Burmester, ha sido nombrada Revisora, en la Oficina de la Dirección General de Telégrafos.

El señor Julio Belzu G., auxiliar de la misma oficina.

Academia de Guerra.—Las oficinas de la Academia, se han trasladado del Palacio de Gobierno, á la calle Murillo casa de la señora Elisa v. de Montes, donde tendrán mayor espacio.

Estupro.—Se ha presentado á la Policía de Seguridad doña Tomasa de Velasco, denunciando á Bernardo Rodríguez por el delito de estupro á una menor.

Plagios.—Se ha denunciado ante la Policía que se está cometiendo el robo de menores, por algunos viajeros que se hospedan en los tambos.

Con este motivo la Policía, ha tomado varias medidas y tiene retenidos á cinco chicos que ha encontrado en el tambo de Quirquincho, mientras los interesados comprueban la manera como los obtuvieron.

Policia de Seguridad.—El siguiente es el turno del servicio de custodia para la semana entrante:

Central—Aurelio Bravo; Reten, Carlos Aramayo.

Sucreal N° 1.—José Arroyo.

Sucreal N° 2.—Néstor Aramayo.

Llavero.—El joven José Urquidí ha depositado en las oficinas de nuestro diario, un llavero que contiene seis llaves.

La persona que interese en dichas llaves, puede apersonarse á nuestros aleros.

Horario.—El Ministerio de Justicia é Instrucción ha publicado en hojas sueltas el "Horario" para la distribución diaria de los establecimientos de segunda enseñanza, acompañado de la disposición suprema relativa.

Robo.—De la bodega de don José M. Aroca, donde penetraron anteanoche los aficionados á lo ajero, han sustraído diversos objetos por valor de unos quinientos bolivianos, entre dinero, mercaderías y prendas que tenía el dueño del establecimiento.

El damnificado ofrece una gratificación á la persona que le procure algún indicio.

Examen.—Ayer rindió su prueba de tribunal el señor Miguel Segallni, antiguo empleado de esta imprenta, habiendo obtenido la aprobación por diez y seis puntos.

Junta General - Los miembros de la Sociedad de Proprietarios de Yungas, en Junta general, constituyeron su Directorio, como sigue:

Propietarios. Por Corico: Abel Iturralde y José Alarcón V. Por Coripata: Tomás V. Carrasco y Alfredo Ascarrunz. Por Chulumani: Isaac Tamayo y Julian Cisneros. Por Irupana: Héctor Ormachea y Manuel Veintemillas. Por Inquisivi: José M^a Camacho y Ramón Unzaga.

Suplentes. Por Corico: Manuel de Zabala y Oscar de Santa Cruz. Por Coripata: Aurelio Gamarrá y Moisés del Carpio. Por Chulumani: Serapio Portugal y Eduardo Villegas I. Por Irupana: Ricardo Ruiz y Pastor Pabón O. Por Inquisivi: José G. Rivera y Julio Gonzales B.

Comisión de Hacienda. Propietarios: Donato Lanza y L. y Eliseo Alborta. Suplentes: Juan Pérou, Carlos F. Quintela. Id Tomás Pinedo y Pío Alarcón.

Pasajeros. Por el tren de ayer partieron a Guasqui los siguientes: Ricardo Ruiz, Matilde de Ruiz, Marciana v. de Ruiz, Elvira Ruiz, María Luisa R., Leonor de Guerrero, señores Sorsby, Barra y Salazar.

De Achacachi llegaron: Eulogio G. Paredes, Ignacio Zapata, Arturo Yackson, Zenón Aliaga, Teresa v. de Rivero, Felicidad y Nieves Crespo.

A Corocoro partieron: Paulina v. de Barragán, María Trigo, Eustaquio Clavel, Vicente Lopez, Anselmo Cusicanqui, Manuel R. Noriega, Francisca Terán, Máxima Terán.

Por la diligencia de hoy, parten los siguientes pasajeros con dirección a Oruro: Manuel F. Olave, Genaro Miraba y señora, Manuel E. Vergara y sirviente, Eduardo Subieta, Manuel M. Araya, Darío Gutiérrez y señora y Samuel Arcos Terand.

PREFECTURA

Despacho del día 28 de enero de 1905

En los obrados de Amelia M. de Ballivián y compartes, relativos a la testamentaria de Pastor Maldonado; practíquese por el Administrador del Tesoro la liquidación correspondiente. Id. de Miguel Guerra, efectuando pruebas en la concesión gomera «San Miguel»; para la recepción de ellas se comisiona al Juez Instructor de Mucenas.

Id. de Mariano R. Santalla sobre la concesión minera «Esmeralda»; se aprobaron las diligencias posesorias efectuadas.

Id. de Constantino Aramayo del Río, solicitando se expida nuevo exhorto para las diligencias de posesión de la mina «Amistad»; sobreentendiéndose el auto anterior, expídase conforme a ley.

Id. de Ana Dorotea Jimenez, relativos a la mina «San Alfonso»; se acepta el desistimiento hecho por José A. Sedlmayer de la oposición que tenía formulada.

Id. de José González Quint y Eduardo Villegas Iriondo con Esteban Gomez Sánchez; sin lugar a levantarse el apercibimiento al Notario, se declara no haber lugar a la notificación que se solicita.

Id. de Mariano Condori contra el Corregidor de San Pedro; pasen al señor Subprefecto del Cercado, para que compruebe sumariamente los hechos denunciados.

Id. referentes a las propuestas para el servicio de Postas de Panduro; convóquese Junta Departamental de Almonedas.

Id. de los conscriptos sorteados Feliciano Paredes, Elias Condori, Teófilo Guzmán y Juvenal Sarmiente; cúmplase la resolución del Ministerio de la Guerra.

Id. de Roberto Gutiérrez, L. P. por los señores Armando Gutiérrez Lea Plaza y Fabio Espejo, pidiendo la concesión de 40 pertenencias mineras bajo la denominación de «Santa Teresa» en la provincia Inquisivi; se dictó auto de adjudicación.

JUDICIAL

Juzgado 4.º de Partido

El doctor Exequiel Camargo ha proveído las siguientes causas.

En el verbal seguido por Edwige Tejada con Enrique Aldazosa sobre diligencia preliminar de divorcio. Auto señalando para la audiencia el día 12 de Febrero horas dos post meridien.

En el civil seguido por Juana Merino con José Soler sobre reclamo de un legado. Auto declarando no haber lugar a alzarse la multa impuesta a José Soler y concediéndole la apelación ante la Corte.

En el civil seguido por Wenceslao Mariaca con Enrique Palombo sobre cumplimiento de una obligación, Auto rechazando las recepciones de declaraciones solicitadas por el demandado.

Causas nuevas

En la Actuaría primera han ingresado las siguientes causas: -Contra Daniel Aliaga por heridas imprimidas a Nicolasa Reina. -Contra Humberto D. Igado por muerte a Margarita Vargas.

-Domingo Sainz contra Francisco Velasco e Isaura C. de Velasco sobre reconocimiento de documento. -Belisario Illanes contra Manuel 2º Morales por calumnias.

-Atacario D. Escobar contra Manuel Mamani por robo de especies. -Bernardo Wober sobre prueba supletoria para comprobar la edad. -Alfredo Richter sobre prueba supletoria para comprobar la edad.

-Belisario Gamarrá con Anselmo Cusicanqui sobre reconocimiento de una obligación. -José Armando Mendez contra Lisimaco Gutiérrez sobre reconocimiento de un documento de Bs. 300.

-Isabel Zárate contra Prudencio Ayoroa sobre injurias. -Esteban Gomez Sanchez contra Gaspar Ventura por robo de mercaderías del valor de Bs. 500.

-Villa Hermanos contra Ramón Vargas y Engracia Berrios de Vargas sobre cobro de pesos. -Nicanor R. Cárdenas contra Benigno Saavedra por suplantación.

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 27

Se reguló el honorario de abogado en Bs. 8 y en la cuarta parte el salario de procurador en el juicio seguido por Gregorio Viscarra H. con Enrique Aertzog sobre obra nueva.

Se declaró improcedente el recurso de nulidad interpuesto por Cayetano Escobar en el juicio que sigue con José R. Zalazar por cobro de pesos.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto por Pedro Mamani en el juicio que sigue con María Mendoza v. de Mamani sobre comprobación de testamento.

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 2º de Partido en el juicio seguido por Félix V. Jimenez con Benedicto Goytia sobre adjudicación de estradas gomeras.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto por Esteban Callisaya en el juicio criminal que le sigue a Juan de Dios Villa nueva y Nicasio Figueredo por homicidio. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto por Froilan Rodriguez y complicados

en el juicio criminal que se le sigue por robo de especies.

Se confirmó la sentencia pronunciada por el Juez 2º de Partido en el juicio seguido por Enrique Bustamante Zalazar con Jorge Chnel sobre cobro de pesos.

TURNO

Los Ministros de la Corte en la presente semana despacharán los juicios que siguen.

Lunes.-Artículos y autos interlocutorios. Martes.-El civil seguido por María v. de Clavijo con Serapio Portugal sobre derecho de propiedad.

Miércoles.-Causas criminales. Jueves.-Feriado. Viernes.-Artículos y autos interlocutorios y tribunal correccional contra el Subdomicilio.

Sábado.-El civil seguido por Rómulo Olmedo con José Bassi sobre adjudicación de pertenencias mineras.

JUZGADOS DE PARTIDO. El Juez 1º ha proveído las siguientes causas: En el civil seguido por Nicanor Rodriguez con Melchor Calli sobre cobro de pesos. Auto aceptando el desistimiento hecho por ambas partes.

En el civil seguido por Armando Hambrugger con la casa Schoaw Levy y Aurelio Corro sobre reconocimiento de documento. Auto confirmando el auto expedido por el Juez Instructor 4º.

SE LUCIO EL NIÑO

Hace algunas noches tuvimos el gusto de presenciar una escena en extremo curiosa:

Sabido es el afán de todos los padres de aplaudir y ponderar las cualidades de sus hijos.

Delante de nosotros elogiaba un señor la aplicación, el talento, la memoria y las disposiciones de su hijo Emilio, niño de diez años y esto lo dijo y lo repitió cincuenta veces; pero no satisfecho aún, nos preguntó a todos: ¿Quiéren ustedes cirlo en lo más sencillo? Y sin aguardar respuesta, se levantó, salió al patio y llamó al hijo.

Este, que se hallaba jugando, acudió en seguida, y al verlo le dijo su padre con anticipado alborozo:

—Estos señores quieren oírte algo de geografía: vamos a ver, pon cuidado. ¿Cuál es el río que pasa por París? ¿No es el Sena? —El Sena, sí señor.

—Y el Himalaya, ¿no es una de las montañas más altas de la tierra? —Una de las más altas.

—¿Cómo se llama Londres, la capital de Inglaterra? —Se llama Londres.

El padre nos guiño un ojo a todos, reventando de puro orgullo —Y bien—siguió preguntando:—¿No es el Etna un volcán que está junto a Nápoles? —Sí, señor.

—¿Y Roma, no es verdad que está en Italia? —En Italia.

—Vamos a ver, no te distraigas Emilio, porque esta pregunta es la más importante: ¿De qué color son los negros de Nueva Orleans? —Todos son negros.

—Pues oye estas preguntas de historia: ¿Quién fué el rey de España que se llamó Carlos II, hijo de Felipe IV y de Mariana de Austria? —Pue... Carlos II.

—Esos, así me gusta. Y en qué mes cae la fiesta de agosto? —En el mes de agosto.

—Y cómo se llamaba doña Juana de Castillo (a) la Loca, hija de don Fernando y de doña Isabel la Católica, mujer de Felipe el Hermoso y madre del Emperador Carlos V? —¡Ah! se llamaba doña Juana la Loca.

El padre estalló al fin de alegría; dió un beso y un abrazo a su hijo, y lo despidió con el mayor cariño de la sala.

Los que presenciamos esta escena nos echamos todos a llorar. Pero no faltó quien nos consolara diciéndonos:

¿De qué se afigen ustedes? Así son todos los exámenes premiados de nuestros tiempos.

XX.

VARIEDADES

VERGONZOSA VENTA DE MUJERES EN RUSIA

El Czar Nicolás ha expedido una orden a los gobernadores de las provincias del sur de Rusia europea, para que pongan fin a la vergonzosa venta de mujeres jóvenes que empezó desde que se inició la guerra.

Los padres de familia han vendido descaradamente sus hijas y esposas a los agentes, que las remiten a los puertos sud americanos. Las ventas de mujeres se llevan a cabo en mercados públicos, sin la más leve intención de acortarlo. El precio proporcional pagado por una es \$ 50.00 y, según los consules rusos en Río Janeiro y Buenos Aires, estos

tratos han sido enormemente inactivos. Los propietarios de casas desordenadas pagan hasta pesos 500 por cada una.

En lo sucesivo, todo hombre que se encuentre vendiendo o comprando mujeres, será condenado a pasar su vida en las minas de Siberia.

LA EDAD DE LOS ARBOLES

El doctor Lavalle, médico francés, nos suministra eruditos y curiosos detalles sobre el famoso álamo del jardín público de Dijón, que es sin duda alguna el admirable decano de todos los álamos conocidos. Su sorprendente altura alcanza a ciento veintitis pies, y su circunferencia mide, junto al suelo, 14 metros.

Hace algunos años perdió una de sus más enormes ramas, quebrada por el furor de un ciclón. A pesar de la pérdida de este miembro, el glorioso inválido goza de excelente salud. No es sino una cicatriz más, ganada en el combate con tormentas y tempestades.

Este venerable antepasado está completamente hueco hasta el arranque de sus gruesas ramas. El hueco se ha rellenado con casquijo, como si fuera el vientre de un muñeco. Apesar de esta compostura enorme, el gran muñido es siempre imponente en su colosal elegancia, que domina sin pesadez y se eleva sin desahumamiento.

Se cree que cuenta novecientos años. Este contemporáneo de Duguesclin y de Carlos V., ha visto surgir y desplomarse la casa de Borgoña; ha asistido a los famosos combates de armañacs y bordeaux; oyó, en medio del formidable ruido de las armaduras y las espaldas, las trompetas victoriosas de Juan Sin Miedo; y más tarde vió a Francia despertando ardiente y libre a la voz de Juana de Arco.

¿Pues bien! el álamo de Dijón no haría gran figura al lado de los baobabs del Senegal, descriptos por el naturalista Adamson. Estos árboles maravillosos tienen cuarenta pies de diámetro, y su volumen prodigioso les dá el aspecto de una colina.

¿Los sí que son árboles! Después de Adamson, Alejandro de Humboldt calcula en sesenta siglos la edad desconcertadora de estos baobabs. Su origen se remontaría, pues, a una época en que la constelación de la Cruz, que ilumina hoy las noches del trópico, era aun visible en las comarcas europeas.

¿Cuán efímera es la vida del hombre frente a la misteriosa vejez de esos gigantes que, fijos en el suelo por raíces eternas, han visto surgir y desplomarse montañas, abrirse y cerrarse volcanes, avanzar y retroceder mares, sepultarse ciudades, hundirse imperios, extinguirse razas y desaparecer constelaciones de su cielo!...

LAS TARJETAS "RECLAME"

No debe extrañar si, dado el vuelo que han tomado las tarjetas postales, los comerciantes y los industriales se valen de ellas como «reclames».

Lástima que la mayor parte de estas tarjetas sean de una desoladora vulgaridad, pobres de invención y de un gusto verdaderamente detestable.

Las excepciones son raras, y entre éstas merece citarse una tarjeta de un restaurant de Jena, representando en el fondo del jardín, en el cual se ven bien dispuestas mesas y sillas, su propietario, un lindo tipo de alemanote. Hasta aquí nada hay de extraordinario: la parte interesante es que ese propietario es un ex-estudiante de universidad que, reprobado en los exámenes, intentó la suerte en un terreno menos difícil, y logró su propósito. En su nuevo estado sin embargo, no olvidó su alma máter, la tarjeta con su retrato, con-igna en latín la siguiente frase: «Amo ardientemente la universidad». Naturalmente, esta declaración a procurado a su restaurant una numerosa clientela de estudiantes.

De todo eso se deduce que la tarjeta ilustrada ocupa un puesto importante en la vida alemana; ella interviene en los actos públicos, recuerda un aniversario, perpetua la memoria de los grandes hombres, acompaña y simboliza una cantida

de actos de la vida diaria, de la cual aumenta el interés y poetiza los recuerdos; en resumidas cuentas, presenta en forma pintoresca y a veces original, el modo de vivir, de pensar y de sentir del pueblo alemán.

La Viña Chivisivi

Recomienda a las familias los siguientes productos:

Vino blanco de mesa
« rosado
« tinto
« dulce

Depósito, Calle E. Valle. No. 33. 1319 13v

Atención.

Sombreros y gorras para niños, acaba de llegar a la tienda de

Jesús Rada y Ca

Interesante

Por motivo de salud realizo mi Provedora, situada en la diagonal formada por las calles Comercio y Yacucho, que como consta al público, es bastante surtida con infinidad de licores y conservas de las mejores marcas.

Los interesados pueden aproximarse a la misma Provedora para convenir con la suscrita

Manuela Paredes. 3322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

Eloisa Martínez

Matrona

Ha cambiado de domicilio a la Calle Ayacucho casa de la señora Indaburu No. 14 donde ofrece sus servicios profesionales. 1322 10v La Paz, Enero 22 de 1905.

El Comercio de Bolivia

Se conviene a nuestros suscritores y avisadores se sirvan no cancelar ningún recibo de esta administración, que no sea en papel impreso y con el sello de esta imprenta.

La Paz, Enero 18 de 1905. 1319 10v

UN DICHO TONTO.

«Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción a su mal sabor u olor.» Así dice un conocido médico, y además agrega: «por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.» Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado PREPARACION DE WAMPOLÉ el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor o sabor alguno. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sin igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Demacración y Tisis, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. «El Sr. Dr. Ignacio Plascencia, de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampolé y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

INFORMACIONES

Bodas - Según informaciones que registra la prensa de Oruro, en Cochabamba hay concertadas dos bodas en la alta sociedad. La de la señorita Josefina Baptista con don Faustino Bailejos y la de la señorita Adriana Baplista con don Aurelio Barrientos.

Ahorro del Hogar - Ayer a horas 7 y 30 tuvo lugar la Junta General de Accionistas de esta institución de crédito.

Fueron porbadas la memoria y Balance al 31 de diciembre de 1904. El nuevo directorio ha quedado constituido así:

PROPIETARIOS. Julian Cisneros Salomón Alexander, Arturo Loaiza, Dionisio Aguirre y Nicanor Viscarra.

SUPLENTE. Abel Iturralde, David Ascarrunz y Daniel Clavijo. Desde mañana se distribuirá el dividendo de Bs. 5 por acción.

OFICIAL

EL DISTRITO MINERO DE COROCORO

ISMAEL MONTES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que por Suprema Resolución de 18 de los corrientes, ha sido aprobado el plano general del Distrito Minero de Corocoro provincia de Pazajes del Departamento de La Paz, levantado por la «Misión Topográfica»;

En cumplimiento del artículo 2 de la ley de 11 de abril de 1900,

Decreto:

Artículo único.—Se declara vigente en el Distrito Minero de Corocoro, la mencionada ley de 11 de abril de 1900; debiendo en ese distrito, obtenerse en lo sucesivo, la propiedad minera conforme a sus prescripciones. El señor Ministro de Hacienda é Industria, queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en La Paz, a los veinte días del mes de enero de un mil novecientos cinco años.

ISMAEL MONTES

D. del Castillo.

C. VON CE DERSTROEM

Profesor especialista de la capital de Suecia (Stockholm).

Consultas en su Instituto de 9 a 11 a. m. y de 4 a 5 m.; p. . . . también a domicilio

42 — Calle Chirinos — 42
— LA PAZ —

El Instituto cuenta con las instalaciones más perfeccionadas en su género

El Masaje terapéutico (Especialidad Sueca) Manual, eléctrico, neumático vibratorio, y métrico.



Cura:

1º—Las enfermedades del cerebro y de los nervios, como parálisis, parálisis de los músculos vocales, parálisis vesical e incontinencia de orina, anemia cerebral, neurasia, insomnio, sordera, dolores de cabeza, neuralgia, clíptica, asma y debilidad nerviosa.

2º—Las enfermedades de los músculos y articulaciones en general, como son el reumatismo muscular y articular, lumbago, gota, atrofia muscular progresiva, torceduras, fracturas, desviación de la columna vertebral, deformaciones de los pies, rigidez como consecuencia de contusiones o de operaciones, debilidad muscular, especialmente en las señoras después del parto.

3º—También las de los órganos interiores: debilidad del músculo cardíaco, degeneración grasosa del corazón, arterio esclerótica, clorosis, anemia, obesidad, diabetes, raquitismo, complicaciones de los riñones, de la vejiga, de la próstata y del hígado, dilatación del estómago, acumulación de gases, dispepsia, estitiquia, diarrea crónica.

4º—Enfermedades crónicas de las fosas nasales, faringe, faringe, oído y ojo.

5º—Enfermedades de las señoras, como menstruación difícil, inflamaciones crónicas de la matriz (metritis y parametritis), prolapso del útero y vagina, desviaciones de la matriz [Método del Profesor sueco Dr. Thure Brandt].

6º—Enfermedades de hombres, como gonorrea crónica, estrechez uretral, hipertrofia prostática, spermatozoostis.

7º—Toda clase de debilidades de señoras y hombres.

8º—Los defectos de la belleza del cuerpo humano.

El masaje del vientre se impone como una necesidad a todas las personas cuyo trabajo les obliga estar sentados la mayor parte del día y que por este motivo sufren frecuentemente perturbaciones del corazón, del hígado, de los riñones, del estómago y de los intestinos. Tanto a éstos, cuanto a los que por la misma causa padecen de un estado de excitación o de debilidad sexual o cuyos órganos del vientre no funcionan con regularidad, cura completamente el Masaje terapéutico sueco.

Gimnasia sueca (escolar y médica) y Ortopedia recomendada en los niños débiles y poco desarrollados, en especial cuando tienen desviaciones de la columna vertebral o la capacidad respiratoria es insuficiente.

Invito a todos los enfermos de valere de mis consultas, serán bien atendidos y sabré responder a su confianza; guardando el respectivo sigilo profesional.

A los interesados se distribuyen libros sobre la materia gratuitamente.

v10 1380 42—Calle Chirinos—42

Aviso

Se pone en conocimiento del público, que el pago de impuestos municipales sobre vinos y aguardientes elaborados en el país, se hará en el local de la proveedora «La Economía» o sea en el bajos del Concejo Municipal desde la fecha.

La Paz, Enero 14 de 1905.
1815 im D. Umaga.

Banco

INDUSTRIAL DE LA PAZ.

Se convoca a los señores Accionistas de la Institución a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del mes que corre a las 4 p. m., en el local del Banco.

El registro de transferencia de acciones queda cerrado, hasta el día siguiente del de la junta.

La Paz, Enero 9 de 1905.
Por el Banco Industrial de La Paz,
H. Gutiérrez—Director Gerente.

Letras Hipotecarias

Se compran al precio más alto de plaza en la casa de la señora Bailona v de Vega, un fuerte lote.

Sociedad de Propietarios

DE Yungas e Inquisivi.

NUVA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido el quorum prescrito por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores propietarios, a la Junta General que tendrá lugar el día viernes 27 del actual, horas 1 p. m., en casa del Presidente don Héctor Ormaechea, advirtiéndose que los acuerdos que se tomen no podrán ser observados, por los propietarios no concurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 de dichos Estatutos.

La Paz, Enero 16 de 1905.
El Secretario.

Compañía Minera

San Enrique de Cerrillos 2ª Citación a Junta General.

No habiendo tenido lugar la reunión convocada para el 9 del presente; se cita nuevamente a los señores accionistas de esta Empresa, la que tendrá lugar el día viernes 27 del corriente a horas 4 p. m., en casa del señor Isaac V. Vilu, por ser urgente el resolver sobre la situación definitiva de la Compañía; para lo cual se recomienda la puntual asistencia.

La Paz, Enero 17 de 1905.
1327 10v El Secretario.

RODOLFO HIRSCH LA PAZ

TOMAD NECTAR

ES EL MEJOR

La Mezcla excelente
NECTAR
ASEGURANDO UNA taza de Té delicioso

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, Juez Instructor 3º de la capital, etc.

En el juicio de partición de herencia iniciado por don Federico Alarcón, se ha señalado por auto de la fecha, el día 30 de los corrientes horas 2 p. m., para el remate de la Hacienda Montelirio, propia de don Federico Alarcón y su finada esposa doña Amalia Montes de Alarcón, por no admitir cómoda división, bajo la base de Bs. 37,971, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados ocurran el día hora designados a la oficina del suscrito.

La Paz, Enero 23 de 1905.
F. O. del S. J. I.

25 7v

Barco Industrial.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que han suscrito nuevas acciones en este Banco que pueden ocurrir a recojer los títulos de dichas acciones

H. Gutiérrez
Director Gerente,
1320 10v

Crédito.

Hipotecario de Bolivia.

De conformidad con el artículo 41 de los Estatutos y por orden del C. J. de Administración, se convoca a los señores Accionistas a Junta General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día 30 de Febrero próximo a las 3 p. m.

La Paz, 3 de Enero de 1905.
ALEJANDRO SERRANO,
Administrador

En todas las Enfermedades en que es menester recurrir a un RECONSTITUYENTE ENERGICO completo los Granulados de los Dragos al

OVO LECITHINE BILLON

Medicación fortísima que ha dado los mejores resultados en todos los enfermos hechos en los hospitales de París y por las celebradas clínicas francesas.

F. BILLON, 5º, 40, rue Pierre-Charron, PARIS

Depósitos en La Paz: EDUARDO SAGARINAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Aclaración

Por motivo de mi enfermedad, he tenido recién conocimiento de que en el número 1302 de 'El Comercio de Bolivia' se había publicado una Contra-prevencción como suscrita por mí, desmintiendo otra prevencción de don Dionisio Aliendre, respecto a una fracción de terreno que forma parte integrante de mi casa situada en la calle de Oruro N.º 87 de esta ciudad.

Esa contra-prevencción es apócrifa y suplantada, pues no la he suscrito yo, ni he dado instrucción a persona alguna para que lo haga a mi nombre, y por consiguiente la desautorizo por completo; y en honor de la verdad, afirmo que yo y mi finada esposa doña Gabriela Torrico, hemos vendido por escritura pública, una fracción de terreno de la repetida casa, en favor de Dionisio Aliendre, que como propietario de ella puede disponer como le convenga.

La Paz, Enero 14 de 1905.
1315 3v José ALIENDRE

Prevencción

Teléfono Larrea, comerciante en la ciudad de Coroico, se insinúa con sus deudores, se sirvan abonar sus cuentas en el término de quince días, sin dar lugar a reclamos judiciales.

Contra Aviso

En el número 1325 de fecha 24 del presente mes del Ilustrado diario «El Comercio de Bolivia», he leído en la sección de «Avisos nuevos», una tajo el rubro de Aviso importante, en el que se lee, que yo no puedo vender, enajenar ni hipotecar, mis propiedades denominadas Bella Vista, Janyhamaña, situadas en la provincia de Yungas, y de una chacra que poseo en Potopoto denominada Gualata-yto. Hare constar ante el público sensato que dichas propiedades las poseo mediante títulos de compra-venta que con mi propio dinero los he adquirido, sin que ningún tercero posea alguna derecho a ellas. ni menos deber a nadie un solo centavo sobre dichas mis propiedades, y sino desean que presenten documento ya sea privado o público, luego son mías, propias y de mi exclusiva propiedad así que puedo vender, enajenar o regular que eso a nadie le importa. Será que algún gaballan que quiere o pretende hacerse dueño, contra la voluntad de su dueño?, comprendo que serán algunas personas de cabeza hueca, que se han conflagrado contra su padre y protector, pero desprecio los atropellos que comenten; si caso andan urgando el avisero echaparran la picadura de la avispa Caído!!!

La Paz, Enero 26 de 1905.
131 ORO ROMAN
1 v. 1328

Gran novedad

Para la fiesta de las A'acitas se ha recibido un grande y variado surtido de juguetes, que serán vendidos a precios sumamente módicos, en la Calle Comercio, tienda N.º 9 al lado del Grand Hotel Guibert.

Somuel 2º Risuño.
1322 4v

AVISO

Compañía Minera Miguilla.

Se pone en conocimiento de los señores socios que en el remate del 21 del presente las 124 acciones pertenecientes al señor Edarbo Peron, han sido adjudicadas al señor José Luis Tejada y las 24 pertenecientes al señor José Castañes V., han sido adjudicadas a la misma Compañía, por no haber postor.

La Paz, 25 de Enero de 1905.
1327 1v El Secretario.

En venta

Se ofrece sesenta quintales de leña rajada de exelentes condiciones; para tratar del precio, en la calle Ingavi No. 8.

1315 3v

Dr. Cusicanqui

Cirujano Dentista

31—Comercio—31—Teléfono No 24

Horas de consulta de 8 a 1 a. m. y de 5 a 6 m.

Combustible

La Empresa de 'El Comercio de Bolivia' necesita combustible en gran cantidad para su nueva instalación. Se admiten propuestas, en esta oficina.

AVISO NUEVO

La Relojería Americana

DE
José Biggeman

Ha cambiado su domicilio de la Calle Comercio No. 55
a
La Plaza principal, No. 8 y 9.



Casilla Correo Nos. 32
Dirección Telefónica Biggeman

Importación de relojes finos de todas clases directamente de las fábricas más afamadas de Europa y Norte-América.
Cadenas, guardapolvos y artículos para regalos.
Composturas se efectúan pronto y con garantía.
Se hacen presupuestos para la colocación de relojes públicos.

LA NACIONAL

Fabrica de Tabacos, Cigarros y Cigarillos

La nueva marquilla "Aguila" que ofrece al público esta fábrica, tiene una hermosa colección de figuritas de la guerra

Ruso-Japonesa

y de sus principales personajes.

Estos cigarillos, y artículos para regalos, superan a todos los de a 10 centavos, en calidad y presentación.

Prueben todos los aficionados
Rey de Castro Flores y Ca

CIGARRILLOS "LA SUCRENSE"

Premiados con medalla de oro en la Exposición de Sucre en 1890 y en la Exposición de Buffalo en 1900.

Pongo en conocimiento de mis distinguidos favorecedores que para evitar las numerosas falsificaciones de mis cigarillos, que tengo un solo y único depósito de ellos en la ciudad de La Paz, que es la CIGARRERÍA «La Fragancia», propiedad del señor Julio Nardina

Para mejor garantía el comprador encontrará en cada cajetilla una figurita elegante con marca al pie de cada una, la Fragancia cigarillos La Sucrense

Nistor Villa,
Fabricante.

Ramón Cabruja

Oruro

Agente Comercial

Comisiones Consignaciones

ELACREDITADO

Género blanco

"LOLA"

acaba de recibirse, y se vende

EN LA
PRINCIPALES TIENDAS

LOS ADELANTOS.



De la avanzada época porque atravesamos han puesto el "Hasta aquí" del uso de medicinas fuertes y nauseosas.—El mundo sensato ha adoptado la Homeopatía para curarse con finura y sin molestia. Yo tengo específicos experimentados para el mayor número de las enfermedades conocidas.—Casi todos a Bs. 1.50.

EL REMEDIO del Dr. MUNYON para el REUMATISMO; alivia en tres horas y cura en cinco días toda clase de dolores reumáticos Precio:—Bs. 1.50.

EL REMEDIO del Dr. MUNYON para la Debilidad General dá apetito, buena digestión, vigoriza, reconstituye el organismo, sonrosa la complexión, etc. Precio:—Bs. 1.50.

CONSULTAS por Correo.—Pueden hacerse al señor Dr. MUNYON, número 1.505, Arch. St. PHILADÉLPHIA, Pa. (Bs. Us. de A.), quien recetará ABSOLUTAMENTE Gratis. Para las enfermedades obstinadas tratamiento confidencial. Píñase "GUIA de la SALUD", que se envía libre de todo gasto.

De venta en todas las boticas de la "Unión Farmacéutica", de los Incas—Central—Nueva Oficina—Boliviana—Paceña—San Sebastian.

EN URUO: Casa de D. Antonio Alba López, Botica Inglesa, Farmacia Nacional y en todas las demás Boticas.
En Cochabamba: Castelfor Quiroga, Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias ó departamentos deben hacerse directamente á Chirgwin Bros y Ca., La Paz, Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

Fed. G. Eulert

Calle del Mercado

Nos. 1 25 y 127

Acaba de recibir y tiene en ven.
ARROZ DE LA INDIA
de 1.ª calidad
Elixir Saíz de Carlos

GRANULADO

GRAGEAS

de
OVO
LECITHINE
BILLON

MEDICACIÓN FOSFÓREA

que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de París contra las Enfermedades siguientes:

NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO,
CONVALECENCIA,
RAQUITISMO, ESCRÓFULAS,
DETENCIÓN DE CRECIMIENTO,
CLORO-ANEMIA,
FOSFATURIA, DIABETES, ETC.

F. BILLON, Farmacéutico,
46, rue Pierre-Charron, 46
PARIS

Depósitos en La Paz: EDUARDO SAGARNAGA, y en las principales Farmacias y Droguerías

PARIS

Esencias
PRIMAVERA
de
E. COUDRAY
PRIMAVERA MUQUET
PRIMAVERA VERVEINE
PRIMAVERA BOUQUET
PRIMAVERA VIOLETTE
PRIMAVERA MOUSSELINE

AVISO

Se necesita en prestamo Bs. 6,000, bajo buena hipoteca. Por menores en el Bufete del doctor Juan B. Rada.
Calle Mercada No. 141 [altos] 1323 15v

Aviso Judicial.

La Corte Superior del Distrito por auto de la fecha, ha señalado el día 28 del presente mes de Enero, horas 12 m., para el examen de tribunal que debe rendir el Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas señor Miguel Segalini.

La Paz; 20 de Enero de 1905.
Emilio Guerra,
Secretario de Cámara de la Corte Superior.

Piano

Se desea tomar un piano en alquiler, calle Comercio 53 (altos) 1323 15v

E. MOLINA DE LA TORRE

Compra muebles usados.
Se encarga de arreglos de cuentas y liquidaciones comerciales.
Casa de don Adolfo Ortega "Cruz verde". 1323 10v

HOTEL CENTRAL

COROCORO

Este nuevo establecimiento situado en la plazuela "Murillo" de esta ciudad, se pone desde esta fecha al servicio público.

Los concurrentes a este establecimiento encontrarán:
Licores de las mejores marcas

RICA CERVEZA - ESQUISITOS VINOS

Excelente mesa servida, a todo gusto. Lunch a toda hora.
Se atiende banquetes, contando con un cocinero competente.
Habitaciones amuebladas para pasajeros, aseadas é higiénicas.

PRECIOS MÓDICOS

Corocoro, 21 de Diciembre de 1904.
Eugenio Balboa
1294 45v

Aviso

A los afincados

Una persona competente, con buenos informes y que ha practicado dos años en una escuela práctica de agricultura en el extranjero, desea emplearse como administrador ó mayordomo de una finca.
Referencias: Recreo 144, altos.
1324 10v

Aviso

Se necesita una buena cocinera en la Cervecería Alemana.
La Paz, Enero 18 de 1905.
1320 15v

Aviso Judicial

El doctor Esquivel Camarero, juez 4º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc

Por auto de trece del corriente, ha señalado el día tres de Febrero próximo, ha sido los p. m., para el remate voluntario de la finca Guanacampa, situada en la provincia de Sud Yungas, en el cantón Chirca, bajo la base de cuarenta y siete mil, noventa y nueve bolivianos, veinte y seis centavos (Bs. 47.059.26 cs.), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de la señora Victoria M. v. de Piñero. Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, Enero 21 de 1905.
Simón de Asín—Secretario.

ESTANCO DE ALCOHOLES

Necesitamos un depósito que tenga condiciones para guardar alcoholes.
R. Valenzuela y Ca.

Bancos

Los Bancos que suscriben abonarán desde el 1º de Febrero próximo, las siguientes tasas de intereses.
Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente dos por ciento anual.

La Paz, Enero 2 de 1905.
Banco Nacional de Bolivia,
Enr. Urquidí—Administrador Interino
p. p. Banco Francisco Argandoña,
Césáreo Zalles—Agente,
Por el Banco Industrial de La Paz,
H. Gutiérrez—Director Gerente.
Por el Banco Agrícola,
I. Tamayo—Director Gerente.
1320 1m

Muebles en venta

Por motivos de viaje, Calle Mercado No. 223—Recomendando un piano de muy buenas voces y nuevo.
1320 8v

BANCO Nacional de Bolivia

Por acuerdo del Consejo General de Administración y de contabilidad con el artículo 52 de los Estatutos se convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 3 de Febrero próximo, a las 10 p. m., en el lugar de costumbre. El libro de transacciones que se abre desde el día del Balance, hasta el día de la Junta.

Sucre, 14 de Enero de 1905.

J. Zamora
Director Gerente.

1326 5v

Caballo

Se necesita uno manso y de buenos movimientos.

Para tratar dirigirse a la Cabaillería Paceña, Calle Avenida 6 de Agosto No. 102.

1326 6v

Se alquila

Expléndido almacén y depósitos en la Calle Recreo, frente los «Sagrados Corazones».

Referencias: Recreo 77.

1309 50v

Pluquería Escalante.

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi establecimiento al Parque Murillo, Nos. 10-11, donde los atenderé con más esmero.

La Paz, 17 de Enero de 1905.

W. H. Foulkes
AGENTE COMISIONISTA

Calle Evaristo Valle 63-65 & 67

Constantemente en Venta:

- Carbón de piedra..... Es. 5.60 qtl.
- Coke..... 7.20
- Carbón de Palo y Vareta
- Y FOR MAYOR-
- Alfeniques
- Almidón en saquitos
- Arozo entero
- Arozo partido
- Chalanas gordas
- Chanca
- Chano del Guiso
- Camarones frescos
- Escabeche de Corbina
- Higos secos
- Jabón blanco y azul
- Telas de lana pura, "Lucre".

1806 P. Agua mineral, marca Socosani.

Aviso oficial

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento se convocan para que presenten en sus propuestas cerradas, hasta el día treinta y uno del presente mes horas dos p. m. para el servicio de las postas de Sacaca y de esta ciudad, las que se presentarán hasta el día y hora indicados en la Secretaría de la Prefectura, con el correspondiente timbre, y debiendo ser aceptadas las que reúnan mejores condiciones.

1º-Para el servicio de pasajeros habrá en cada establecimiento seis postillones y por lo menos de diez a doce bestias útiles sin manas ó resabias, á fin de evitar cualquier desgracia.

2º-Los maestros de postas proporcionarán á los transeuntes los auxilios necesarios según los precios designados de arriendo en una tarifa.

3º-Tendrán decentemente arreglados cuando menos tres habitaciones y un galpón ó corredor cubierto para el hospedaje de segunda clase.

4º-Los alojamientos se conservarán en el mejor estado posible de aseó y comodidad.

5º-Es obligación de los maestros de postas proporcionar comida agua caliente etc. para los transeuntes y forraje para las bestias, por sus justos precios.

6º-De ninguna manera podrán los maestros de postas burlar el servicio público negando sin justas causas, comida, forraje, postillones ó animales.

Dando además cumplimiento al Reglamento de postas de veinte de Enero de 1872.

Las personas interesadas pueden presentar hasta el día y hora designados en la Secretaría de la Prefectura.

La Paz, Enero 21 de 1905.-Ruperto Barrera.-Notario de Hacienda, Gobierno y Guerra.

Se copia fiel

Barrera

Comercial

Conste por el presente documento que nosotros los suscritos declaramos cancelados en todas sus partes el contrato sobre alquiler de servicios y participación en el negocio del primero, que teníamos firmado y que de común acuerdo lo damos por finicido en esta fecha, habiendo sido cumplido á satisfacción de entrambos el referido contrato en todas sus cláusulas.

La Paz, 17 de Enero de 1905.

Tomás Contreras.
Angel Pereyra.

Médico y Cirujano

Consultas de 12 á 3 p. m.

Plaza Alonso de Mendoza No. 17.

1327

El suscrito después de una práctica de catorce años en casa del que fué señor Gregorio G. y de haber estado su contrato con el sucesor señor Tomás Contreras, según documento que posee, ofrece sus servicios como contador y liquidador.

Se le encargó de abrir y cerrar libros, liquidaciones, balances, cuentas corrientes, etc. en los sobre mercaderías extranjeras y todo lo concerniente al ramo.

Además participa á sus relaciones comerciales que continúa con el despacho de mercaderías á las Yungas, Sorata y Corocoro y venta de los apuntes que son de las más acreditadas haciendas, Caripaya y otras.

Reúne órdenes en su casa propia calle Mucenas ó calle Teatro No. 36.

A. Pereyra.

1324 10v

ESTANCO DE ALCOHOLES

Avisamos al Comercio y al público en general que para todos asuntos referentes al Estanco de Alcoholes, deberán entenderse con los administradores.

A. Teñenzuela y Cia.

Banco Industrial de La Paz

Se convoca á junta general extraordinaria de Accionistas en este Banco que tendrá lugar el 28 de Enero próximo á las 11 p. m. en el local de la Institución, con el objeto de deliberar y resolver respecto de varias reformas en los Estatutos que el Directorio ha resuelto someter á la resolución de los señores accionistas en la siguiente forma:

Artículo primero.-Se constituye una Sociedad anónima para el establecimiento de un Banco de depósitos, descuentos y préstamos, bajo el título de "Banco Industrial".

Artículo segundo.-El Banco tendrá su domicilio legal y su Oficina principal en La Paz, pudiendo establecer oficinas ó agencias en cualquiera otros puntos de la República, cuando lo acuerde el Directorio.

Artículo tercero.-La Dirección General del Banco estará á cargo de un Directorio, residente en la ciudad de La Paz, compuesto de cinco accionistas como directores y cinco suplentes, elegidos todos en junta general, conforme á los requisitos que exige este estatuto.

Artículo 2º.-Cuando un miembro de Directorio dejase de asistir á las reuniones de él, por más de seis meses, quedará de hecho relevado de ese cargo y se llamará con calidad de propietario al primer suplente que terminará el periodo de su mandato. Si dos ó más suplentes hubiesen obtenido en su elección igual número de votos será designado por la suerte.

Artículo 5º.-La convocatoria á junta general ordinaria se hará por el directorio dentro de un término que no baje de quince días, ni pase de 30 días por medio de avisos en algunos diarios de la República, publicándose al mismo tiempo, una memoria sobre el estado del Banco, acompañada del balance del semestre.

La convocatoria á Junta General extraordinaria se hará por el directorio con 30 días de aviso anticipado por los diarios, expresando el objeto de la reunión.

Artículo 54.-Cada acción dará derecho á un voto. Un solo accionista no podrá representar como apoderado más de mil acciones.

La Paz, Diciembre 27 de 1904.
Por el Banco Industrial de La Paz

H. Gutiérrez-Director-Gerente
99121m

César A. Silva
-BOGADO

Defensor de pobres y Alcalde Parroquial.
Oficina: Chirinos 76 [altos].
1318 8v

En venta

Se ofrece cebada en grano, para tratar dirigirse á la calle Bolívar No. 26.

PROTESTO

El Banco Nacional ha protestado un cheque de Esteban Gómez Sánchez á la orden del señor E. de Villega Iriondo, por la suma de Bs. 385 c. correspondientes á la exportación de igual cantidad de cueros, que dicho señor Gómez Sánchez sacaba de contrabando y sin la guía respectiva.

Lo notable es que el H. Concejo cuyos derechos se defraudaban, entregó los cueros materia del fraude al contrabandista y llevó su condena cívica hasta admitir el depósito de los derechos en el cheque que ha sido objeto del protesto.

El cheque protestado está en el Tesoro Municipal, donde todos los que quieran pueden verlo, con la rota de protesto, suscrito por el segundo contador del Banco Nacional de Bolivia,

Este párrafo se publicará perma-nente, hasta que Gómez Sánchez abone en el Tesoro el valor del cheque protestado, y á mí los derechos fiscales de cueros de 1903 que se avanzan á cobrar como rematador de 1902.

E. de Villega Iriondo
1130

Aviso Judicial

El Doctor Julio Indaburu, Juez tercero de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de doce del corriente ha señalado el día primero del entrante mes de febrero, hora una p. m., para el remate voluntario de la finca denominada "Cerro Negro", situada en Coroleo, provincia de Nor Yungas, propia del Crédito Hipotecario de Bolivia, bajo la base de siete mil bolivianos, monto señalado por dicho Banco.

Los que interesen en dicho remate, concurrirán á la oficina del suscrito el día y hora designados.

La Paz, á 14 de Enero de 1905.
RENE MACHICAÑO T.
1318 15v *Secretario.*

Intereses generales

COMPANIA DE SEGUROS "LA URBANA"

Seguro mútuo sobre la vida

Lima, Diciembre 3 de 1904.
Señor gerente de la Compañía de seguro "La Urbana"

Muy señor mío:

Habiendo tenido la fatalidad de perder á mi esposa, que fué víctima de la terrible peste bubónica, he recibido de usted el importe alcanzado por la póliza No. 250 de seguro mútuo sobre la vida, en que está asegurado mi difunto esposo don Celestino Huertas, en esa compañía.

Al acusarle á usted recibo por el pago del seguro, me puedo menos que manifestarle mi profundo agradecimiento por su benevolencia, pues sin hacer gestión alguna ha tenido usted la galantería de exigirme la presentación de la póliza para cancelarla inmediatamente.

Reciba usted mi más profundo agradecimiento, lo mismo que el de mis dos tiernos hijos.

(Firmado)-Rosa Domínguez viuda de Huertas.

A. Ruiz, Aramayo y Cº

Agentes comisionistas y Empresa sarios de balsas en el Guanay.

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de cargas y pasajeros entre Mapi y Rurrenavaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor, y cobrando fletes y pasajes y con toda comodidad.

Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenavaque, mediante el pago de una pequeña comisión, garantizando el buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.

Como contratistas del correo fluvial de Mapi á Rurrenavaque, admiten pasajeros en la embarcación-correo que sale quincenalmente de Mapi, á partir del próximo mes de Abril.

Para pormenores dirigirse á

Enesto Günter-Sorata
y **A. Ruiz, Aramayo y Cº**-Guanay.
Sorata, á 27 de Diciembre de 1904.
1327 1 año.

En venta

Se ofrece el espacioso local que comprende la antigua estación carretera de la Empresa Lastra y Ca., situada en la Calle de la Recoleta de esta ciudad.

Los interesados encontrarán datos y con quien tratar en la calle Colón No. 57.

1328 10v

+

Misa y Plácida Veintemillas, suplican á sus familiares y personas piadosas, concurren á las misas gregorianas, que se celebrarán en sufragio del alma de la que fué

Teatróna Rivera y de Veintemillas
(O. E. P. D.),
en el templo de la Catedral, á las 7 y media, desde el día 28 del mes que rije.

Será favor al que quedarán agradecidas,
La Paz, Enero 27 de 1905.
1328 3v.

Piano

Se ofrece en venta un buen piano.

Referencias: Comercio, 31 alots.
1327 6v



El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ó oro. Emulsiones que no llevan esta marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK

TÓNICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT

al Quinina-QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

4 MEDALLAS de ORO
RECOMENDADA
en la Exposición de París de 1900

INDISPENSABLE á todos los CONVALECENTES.

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTHENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACIALES.

L. RABOT & C. DAVID
Fabrica de 1ª clase en COGNAC
GRAN PARS

Depósitos en La Paz: EDUARDO SACABAGA, y en los principales Farmacias y Droguerías.

Sastrería Paceña

DE **BONIFACIO CHAVEZ**
Cortador y Propietario.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería la calle Yanacocha Nos. 55 y 57 al lado de la tienda del señor Gómez Sánchez.

Así mismo ofrece un buen servicio con la mayor puntualidad y esmero, para esto cuenta con los mejores operarios.

Le trae los últimos figurines de la moda, cada trimestre.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS

EXIGIR LA MARCA

EXIGIR LA MARCA

TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo

Envío franco del CATALOGO

CHRISTOFLE

Envío franco del CATALOGO

REPRESENTANTES EN TODOS PAISES.